



El futuro
es de todos

Mininterior

Nuestra respuesta ante un posible contacto con los hermanos en Estado Natural

Un plan de emergencia-contingencia pensado desde el territorio



Nuestra respuesta ante un posible contacto con los hermanos en Estado Natural

Un plan de emergencia-contingencia pensado desde el territorio





El futuro
es de todos

Mininterior



**Nuestra respuesta ante un posible contacto con los
hermanos en Estado Natural: un plan de emergencia-
contingencia pensado desde el territorio**

Un producto construido por

Resguardo Indígena Curare Los Ingleses
Comunidad de Manacaro
Parques Nacionales Naturales de Colombia
Amazon Conservation Team Colombia

Acompañado por las Asociaciones de Autoridades Indígenas

Asociación de Capitanes Indígenas de
la Pedrera Amazonas (AIPEA)

Asociación de Autoridades Tradicionales
Indígenas del Pueblo Bora - Miraña (Piine
Aiiyveju Niimuelachimua) (PANI)

Apoya

Ministerio del Interior de Colombia
(Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías)

Investigación y escritura

Daniel Aristizábal (Coordinador)
Alejandra Calderón
Valentina Cardona
María Camila González y Lina Castro
Amazon Conservation Team Colombia

Diseño, diagramación e ilustraciones

Mónica Bonilla
Amazon Conservation Team Colombia

Cartografía

Germán Mejía
Amazon Conservation Team Colombia

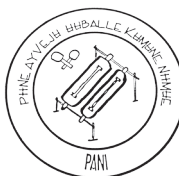
Edición

Lucía Zarama Rojas
Juana Lara
Amazon Conservation Team Colombia

Impresión

Impreso en Colombia por Alto Calibre

2020



Entre la inmensidad de la selva amazónica colombiana, en las tierras altas de la región de los ríos Puré y Bernardo, habitan pueblos en estado natural o aislamiento que desde hace más de cien años tomaron la decisión de rechazar cualquier tipo de contacto con el resto de la humanidad. El contacto ha significado para estos pueblos una amenaza a su pervivencia física y cultural, por lo que su decisión de aislarse es una forma de resistencia ante las imposiciones de la sociedad mayoritaria.

A pesar de habitar en los sectores más alejados de la selva, estos pueblos indígenas en aislamiento (PIA) o en estado natural no están exentos de amenazas relacionadas con el conflicto armado, las actividades extractivas ilegales, la presencia de curiosos, entre otras. Por eso, además de implementar medidas para la prevención y protección de los derechos de los PIA, es indispensable contar con un plan de emergencia-contingencia que oriente el actuar, tanto a nivel institucional como local, en caso de darse un avistamiento o contacto con uno de estos pueblos.

El objetivo de este documento es **prevenir y minimizar los efectos negativos ocasionados por hechos que pueden afectar la vida, salud, bienestar, autodeterminación y otros derechos de los pueblos en estado natural y los pueblos colindantes.**

Te presentamos entonces esta **propuesta comunitaria de plan de contingencia-emergencia** dirigida a las comunidades indígenas vecinas a los territorios de los PIA, la cual busca orientar las acciones que podemos hacer a nivel local ante un posible avistamiento o contacto con pueblos en estado natural. Este plan de emergencia-contingencia da herramientas para que los encargados de atender el caso de avistamiento o contacto con pueblos en estado natural puedan comportarse de manera respetuosa, sensible y dialogada para no poner en peligro la salud, el bienestar y la autodeterminación de los PIA y los pueblos indígenas colindantes.

Más que un documento final, esta cartilla es una primera entrega en la que queremos incluir tu punto de vista; por eso, encontrarás una serie de actividades que puedes llenar para compartirnos tus pensamientos sobre estos temas, que sirvan para difundir y contextualizar este plan.

Recuerda, las comunidades indígenas vecinas a los territorios de los pueblos indígenas en aislamiento (PIA) desempeñan una importante labor en la protección de los derechos de los hermanos en estado natural.



El presente documento recoge las conclusiones de múltiples espacios de diálogo e intercambio de conocimiento con representantes de las comunidades indígenas respecto a la mejor forma de actuar en caso de contacto con pueblos indígenas en estado natural o aislamiento. Presenta un consenso comunitario entre las visiones indígenas, médicas y de las ciencias sociales.

.....

Los espacios de formulación en los que participaron miembros de las comunidades autores de este plan se listan a continuación: Taller Nacional, Protección para los pueblos en situación de Aislamiento de Colombia realizado en Bogotá en Junio de 2013. Taller sobre Plan de Contingencia en Salud para Pueblos Indígenas Aislados, Leticia, octubre 2013. Formulación participativa de los Lineamientos para la Política Pública y Marco Reglamentario para la Protección PIAs, comunidad de Yucuna, Amazonas, octubre 2013. Entrenamiento Regional en aspectos técnicos para la formulación de planes de contingencia para poblaciones en Contacto Inicial (PIAVCI), La Pedrera, Amazonas, abril 2013. Misión Técnica sobre Metodología de Protección y Contingencia para Pueblos Indígenas en Aislamiento en el Parque Nacional Natural Río Puré, en el bajo río Caquetá, Borikada en julio 2014. Taller de formación lingüística para potenciales intérpretes en caso de contacto con población en aislamiento del pueblo Yuri, Amacayacu, Colombia, julio 2015. Intercambio Internacional de Organizaciones Indígenas para la protección a PIACI en el bajo Caquetá, 2017. Espacios de la formulación y consulta de la política pública y marco normativo para la protección de pueblos indígenas en aislamiento o estado natural PIA, 2013 -2018. Foro Internacional: Avances y Desafíos para la protección de los Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial (PIACI) en la Región Amazónica, Lima, Perú, julio, 2016. Taller de formación lingüística para potenciales intérpretes en caso de contacto con población en aislamiento del pueblo Yuri, Pupuña, 2016. I Encuentro Internacional sobre visiones de políticas PIACI, Brasilia, 2017. Encuentro Internacional de Intercambio de Experiencias para la protección PIACI en el río Madre de Dios, Perú, 2016. Taller de formulación del Plan de Contingencia, Curare 2016. II Encuentro Internacional sobre visiones de políticas PIACI, Brasilia, 2018. Taller de Revisión del Plan de Contingencia con PANI y AIPEA 2018. Revisión de fuentes secundarias.

.....

Tabla de Contenido



Diagnóstico

7

<i>¿Qué se sabe sobre los Pueblos Indígenas en Aislamiento (PIA) o Estado Natural en Colombia?</i>	8
Los Pueblos Indígenas en Aislamiento o Estado Natural confirmados en Colombia	8
Pueblo Yuri - Passé según investigaciones propias de los pueblos indígenas colindantes	10
Pueblo Yuri-Passé según investigaciones académicas	11
Consecuencias del contacto	14
Historias de contacto en Colombia	14



Acciones en Territorio

17

<i>Principios del plan de emergencia-contingencia para disminuir el impacto negativo del contacto con Pueblos indígenas en Aislamiento o Estado Natural</i>	18
<i>¿Qué podemos hacer en caso de contacto?</i>	20
<i>¡Identifiquemos los niveles de riesgo y alertas tempranas!</i>	21
Escenarios de contacto	22



Consideraciones para atender el contacto

44

<i>¿Cómo disminuir el impacto negativo del contacto con Pueblos Indígenas en Aislamiento o Estado Natural?</i>	45
Consideraciones sociales	45

Consideraciones lingüísticas.....	47
Consideraciones de sexo/género	48
Consideraciones de salud	49
Consideraciones logísticas	51
Consideraciones culturales.....	52



Articulación con actores.....53

<i>¿Cómo trabajan juntos los actores relacionados con la protección de Pueblos Indígenas en Aislamiento o en Estado Natural?</i>	54
--	----

<i>¿A quién le comunicamos el evento de avistamiento o contacto?</i>	57
--	----

Comunidades indígenas cercanas	58
--------------------------------------	----

Personas curiosas como misioneros, comerciantes, investigadores, habitantes del pueblo, etc.	59
--	----

Instituciones y medios de comunicación.....	60
---	----



Conceptos clave - Referencias.....61

<i>Conceptos clave para no olvidar</i>	62
--	----

<i>Referencias bibliográficas</i>	63
---	----



1

Diagnóstico

¿Qué se sabe sobre los Pueblos Indígenas en Aislamiento (PIA) o Estado Natural en Colombia?

“Los PIA son pueblos o segmentos de pueblos indígenas, que en ejercicio de su autodeterminación, permanecen sin contacto regular con la población mayoritaria y que rehúyen al contacto con la misma”.



Los Pueblos Indígenas en Aislamiento o Estado Natural confirmados en Colombia

En Colombia se reconoce un solo territorio de los pueblos indígenas en estado natural Yurí - Passé, entre las áreas no municipalizadas de Puerto Arica, La Pedrera y Tarapacá y el Parque Nacional Natural Río Puré en el departamento del Amazonas.

El país cuenta con aproximadamente 16 indicios de presencia de PIA, principalmente en la región amazónica. Reconocerlos representa una oportunidad para respetar la autodeterminación de los pueblos indígenas, salvaguardar la diversidad étnica, lingüística y cultural; así como conservar la diversidad biológica, geológica y ecológica de sus territorios.

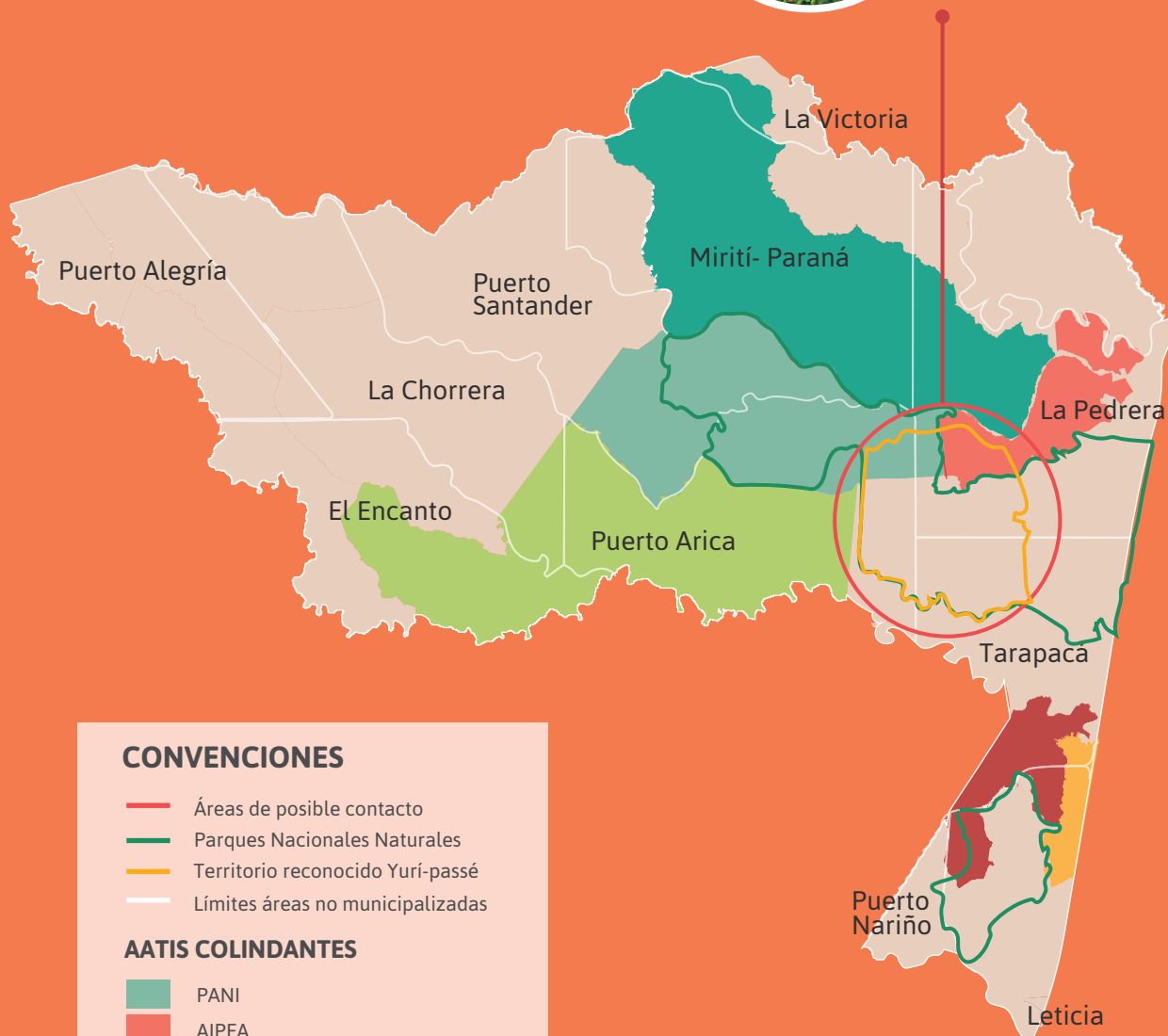
16 indicios de presencia de Pueblos Indígenas en Aislamiento (PIA) o en Estado Natural



TERRITORIO YURÍ-PASSÉ RECONOCIDO

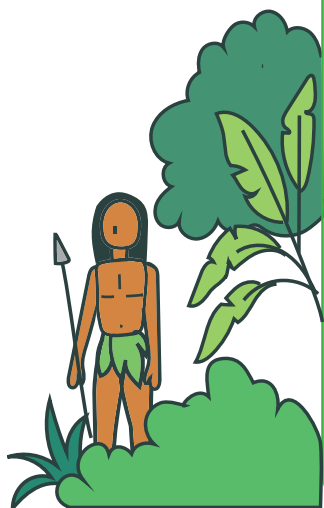


Áreas de posible contacto
entre pueblos en estado
natural y miembros de las
comunidades indígenas



Pueblo Yuri - Passé según investigaciones propias de los pueblos indígenas colindantes

A continuación, puedes encontrar parte de la información de tradición oral del resguardo Curare Los Ingleses que habla sobre los pueblos en estado natural del alto río Hilo, recopilada por el Equipo de Trabajo Indígenas en Aislamiento en diciembre de 2012.



El pueblo indígena en aislamiento Yuri también conocidos como los Caraballo, los Baakata (gente brava en lengua tanimuka) y Aroge (gente de guama en miraña), nacieron en la cepa del mundo, donde nace el sol, en el oriente, y llegaron al territorio de esta región convertidos en diferentes animales como boas, tigres, etc.

Al principio, los Yuri, Aroges o Caraballos convivieron junto a los demás grupos indígenas, pero debido a su carácter agresivo y a que su lengua es distinta a las que se hablan en este territorio, no lograron una buena convivencia ni una comunicación fluida. Todo esto, sumado a que nunca se han ubicado cerca de ríos grandes, hizo que decidieran aislarse en tierras altas, por eso, hoy en día son reconocidos como gente de tierra firme.

Cuando nacieron los Aroges, recibieron toda clase de alimento: yuca, plátano, coca, chontaduro, tabaco, etc., que todavía siembran en sus chagras utilizando el mismo mecanismo de todos, tumba, quema y siembra. Son sedentarios, tienen su propio asentamiento y suelen recorrer su territorio en busca de alimento para la subsistencia del grupo. Como toda persona bien alimentada, son personas bien formadas, robustas, fuertes y de gran estatura. Su cabellera es larga y tienen el pie grande, cubren parte de su cuerpo con wayuco y se amarran el brazo con corteza de árbol. Para su defensa y cacería utilizan arco, flecha, lanza, macana y veneno.

Los Yuri, Aroges o Caraballos mantienen vivo su propio sistema de gobierno, en cada maloca viven varias familias al mando de un maloquero o sabedor; de igual forma, su conocimiento, cultura y sabiduría son fuertes y superiores en pensamiento a cualquier otro grupo de la región. Cuidan su territorio y lo manejan a través de pensamiento; sus ritos y bailes son propios y a través de ellos arreglan el tiempo. Su conocimiento se mantiene de generación en generación y es transmitido por los viejos sabedores de la tribu.

Pueblo Yuri-Passé según investigaciones académicas

El investigador Roberto Franco en su libro Cariba Malo (2012) propone que “Los Yuris y Passés migraron por escalas, a lo largo de tres siglos en un viaje de más de 1000 kilómetros de distancia, desde el río Amazonas, en su sector medio, hasta los bajos ríos Caquetá - Japurá y Putumayo - Iça y de allí hasta el río Puré, buscando refugio, alejados de los principales ríos. Su aislamiento definitivo habría tenido lugar con la llegada de los caucheros, hace aproximadamente 120 años”.

Se les describe como pueblos de carácter humilde y tranquilo, que desarrollan cultivos de yuca semestral, usan armas y curare, malocas semi - redondas, sistemas funerarios con urnas de cerámica y un elaborado sistema de pintura corporal. Franco (2012), señala el uso de pinturas en sus caras como mallas negras que recubren sus labios y se extiende desde la comisura de la boca hasta las orejas.

Autores como Bergés (1970) y Castro-Caycedo (1978) recopilan la historia de contacto de 1969 con una familia denominada por los pobladores de la Pedrera en su momento como Caraballos, por su parecido con



Cuéntanos qué has escuchado hablar sobre los pueblos Yuri - Passé.

un boxeador de la época. Hoy sabemos que Caraballo es un ápodo que no tiene relación con la identidad de este pueblo.

Si bien la colonización portuguesa y española causó el desplazamiento de este y otros pueblos hacia el río Caquetá y sus afluentes (Franco, 2012), se debe reconocer que han sido históricamente afectados por actores con distintos intereses en los recursos de sus territorios. La cacería de pieles, la cauchería, el conflicto armado, la evangelización misionera; sumado al más reciente interés por extraer oro del río Caquetá y Puré - Purité, talar maderas mediante el uso de permisos ilegales en el límite sur del PNNRP y el narcotráfico, han generado grandes presiones en sus territorio y medios de vida. Por eso, la prevención y protección de los derechos de los Yuri - Passé es fundamental para garantizar su vida y su bienestar.

A continuación, puedes encontrar una línea de tiempo con los principales hechos históricos de los Yuri-Passé que se han registrado en los últimos cinco siglos:

Línea de tiempo

Los yurimaguas-yorimanes eran muy poderosos y dominaban un sector del medio Amazonas o Solimoes



1739

Todo indica que los yuris son los descendientes de los yurimaguas mencionados por el padre Samuel Fritz y los yorimanes que visitó el padre Cristóbal de Acuña.

1768

Según el obispo Monteiro de Noronha la banda sur o derecha del Japurá, abajo de las cachiveras de Córdoba y La Pedrera, estaba habitada por los indios luri, Passé, Xomana, Xama y otros. También habitaban el bajo Putumayo o Iça y el Solimoes.

1782

Durante la expedición de límites de Portugal y España por el Japurá-Caquetá, Francisco Requena señaló que el río Pureus estaba habitado por “los indios Yuríes y Pazees”.

Siglo **XVII**



Siglo **XVIII**

1600

El término yuri, que en lengua geral quiere decir boca, no es mencionado por misioneros ni cronistas.

1750

Los misioneros Franciscanos establecieron un pueblo en el bajo río Putumayo, llamado Santa Ana donde tuvieron una población de yuris bocas blancas (sin tatuajes).

1781

Joao Wilckens, el segundo comisario portugués que había subido por el Japurá cuenta que en el río Purues vivían los indios Paus, Tumirás, Chumanas, luris y Tucanos todos de boca negra (con tatuajes).



¹Ilustración basada en imágenes del libro *Brasilianische Reise*. 1817-1820. Jörg Helbig. 1994

²Ilustración basada en imágenes del libro *Viagem pelo Brasil*. 1817-1820. Vol. III. Spix & Martius. 1981

Fuente: Cariba Malo: episodios de resistencia de un pueblo indígena aislado del Amazonas. Roberto Franco



Maloka Yuri

1907

En un mapa de la Casa Arana los Yurís son ubicados al sur del río Cahuinarí y al oriente del río Yuría (Pupuña).

1969

Contacto forzado y masacre de los yurís ubicados en el río Yuría (Pupuña).

Siglo XIX

1819

El viajero y botánico Carl Friedrich von Martius recorrió el río Caquetá-Japurá y encontró dos comunidades yurís. En Uarivau, cerca de la boca del río Puré, en el actual Brasil, vivía unas 100 personas quienes habían sido traídos de las selvas del Puré por su tubixaba (cacique) Miguel. En Manacaro arriba del chorro de Córdoba, tenían unas 8 o 14 malocas. Por este tiempo los yurís estaban involucrados en el tráfico de esclavos como proveedores de los portugueses. Martius calculó su población en 2000 personas y dice que eran muchos más pero que fueron llevados como esclavos a los poblados portugueses. Dice que estaban divididos en clanes que se tatuaban la cara de formas diferentes.

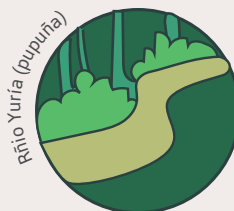
Siglo XX

1905

El etnólogo alemán Theodor Koch Grunberg pasó por la boca del río Puré y afirmó que en este río vivían los yurís, passés y también los uianumás.

1908

El capitán inglés Thomas Whiffen ubicó a los yurís en el río Yuría (Pupuña), abajo de Arica. Se cree que a partir de esta fecha se aislaron.



Río Yuría (pupuña)

Consecuencias del contacto

Es importante que sepas que cualquier tipo de contacto con los pueblos indígenas en estado natural puede tener consecuencias y, cuando no existen planes de contingencia claros, el contacto tiene efectos devastadores sobre las personas y las comunidades que están en situación de aislamiento. El contacto amenaza su supervivencia física y cultural, dado que involucra choques culturales, muertes, encuentros violentos y la pérdida de territorio. El mayor riesgo asociado con el contacto es el contagio de enfermedades, pues los PIA no tienen defensas, ni sistemas de salud para enfrentar a las enfermedades desconocidas para ellos. En este sentido, las enfermedades tienen consecuencias fatales a nivel individual y colectivo, y pueden llegar hasta el punto de acabar con toda la comunidad.

A continuación, te contamos algunos casos de contacto que han sido devastadoras para los hermanos en estado natural.



Historias de contacto en Colombia

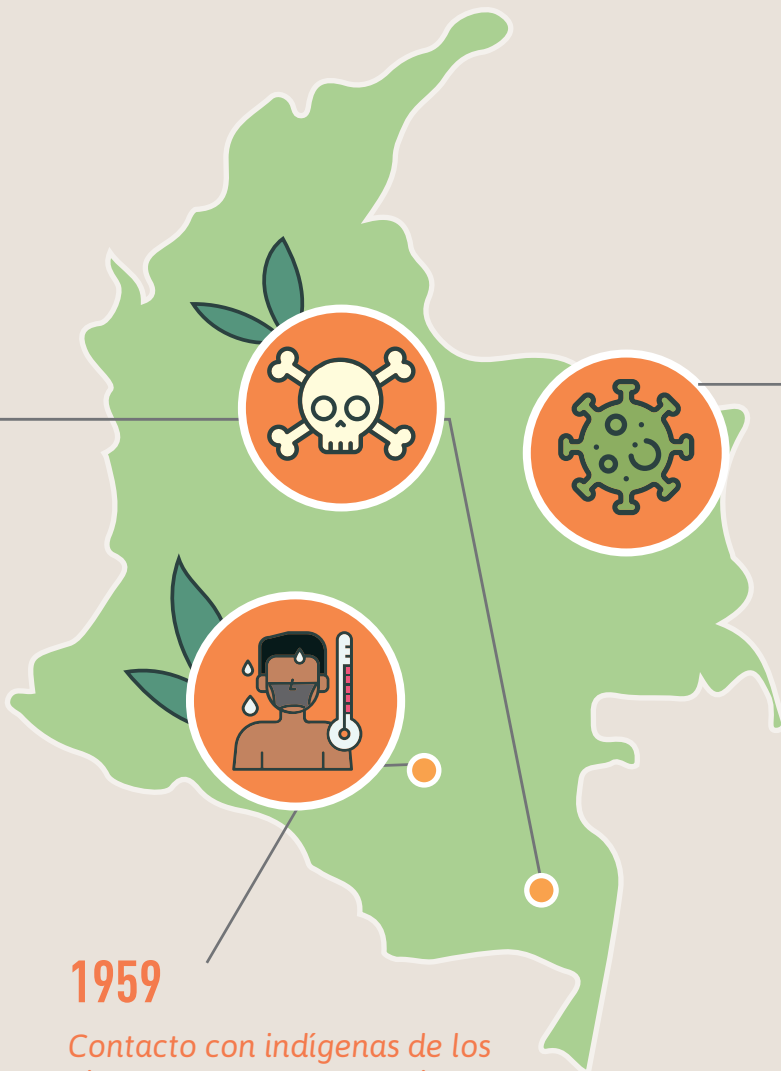
1969

Contacto violento por parte de Julián Gil

Según la compilación de tradición oral hecha por el Equipo de Trabajo Indígenas en Aislamiento del resguardo Curare Los Ingleses (2012), en el caso de los Yuri - Passé, hubo un acontecimiento de contacto violento que marcó su historia. En 1969, Julián Gil, un exmilitar y comerciante de pieles se adentró al territorio buscando el contacto con estos indígenas. Dado que no regresaba, la Infantería de Marina e indígenas de la zona, salieron en su búsqueda, durante el operativo hubo una masacre de niños y adultos del pueblo en aislamiento.



Militares en la maloca durante la expedición de rescate de Julián Gil, 1969. Foto cortesía de Valois Rojas.
Fuente: Cariba Malo: episodios de resistencia de un pueblo indígena aislado del Amazonas.



2020

COVID-19 en contacto con comunidades indígenas

Finalmente, vale la pena tener en cuenta las consecuencias que ha tenido en las comunidades indígenas el contacto con el COVID-19 en el transcurso del año 2020, ya que ha causado la muerte de más de 1.209 personas de 72 etnias distintas en todo el país según el reporte hecho por la Organización Nacional de Indígenas en Colombia (ONIC) el pasado 12 de noviembre del mismo año. Esta enfermedad desconocida revela la vulnerabilidad a la que están sometidos los pueblos indígenas en sus territorios ante enfermedades desconocidas, especialmente por el difícil acceso a servicios de salud de calidad.

1959

Contacto con indígenas de los clanes Amenane y Enokaye

Otro evento de contacto que tuvo efectos devastadores para un Pueblo Indígena en Aislamiento fue el de miembros de los clanes Amenane y Enokaye en 1959, también conocidos como los Komuyaros, cuando, en lo que hoy se conoce como el Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete, un grupo de caucheros, entre blancos e indígenas armados con escopetas, se encontraron con un grupo en aislamiento. Tras el evento de contacto, muchas personas de los clanes Amenane y Enokaye murieron por enfermedades occidentales y por comer alimentos a los que no estaban acostumbrados, como sal y cebolla con manteca. Se sabe que de las 18 personas contactadas sólo sobrevivieron 7 y actualmente viven sólo 2. Rigáña, uno de ellos, recuerda, “*me enfermé de todo, dolor de cuerpo, fiebre, dolor al orinar, duré enfermo casi un año*”.



¿Conoces casos de encuentros con otros pueblos? ¿Cómo sucedieron? ¿Alguno de esos pueblos estaba en aislamiento?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Aquí puedes dibujar:



2

Acciones en
Territorio

Principios del **plan de emergencia-contingencia** para disminuir el impacto negativo del contacto con Pueblos indígenas en Aislamiento o Estado Natural

Teniendo en cuenta el impacto negativo de los anteriores casos de contacto que se han dado en Colombia, el Decreto 1232 de 2018 que protege a los PIA establece una serie de principios que debemos contemplar y no contradecir en la implementación de toda acción de este plan.

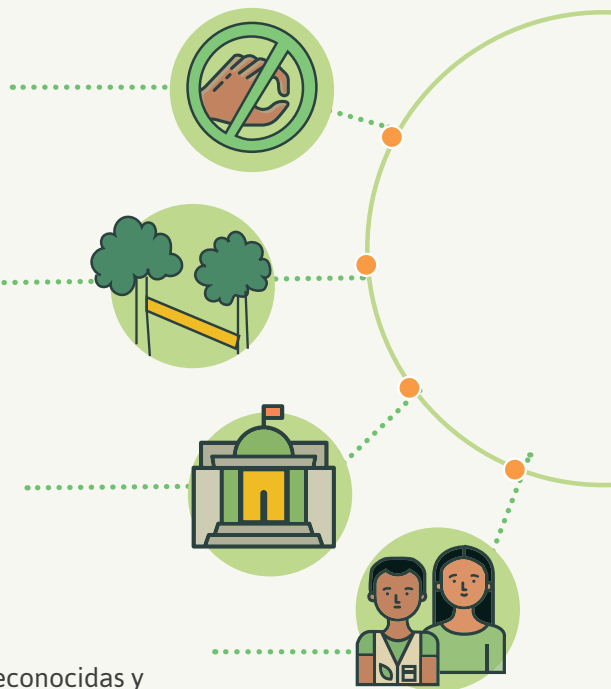
Los principios son reglas o normas que orientan la acción de un ser humano, en este caso, para prevenir y proteger los derechos de los pueblos en estado natural y de sus territorios. A continuación, se mencionan los principales para atender a estos pueblos, basándonos en el respeto a sus culturas:

Autodeterminación y No Contacto: capacidad de decisión libre y voluntaria de los pueblos indígenas de mantenerse en aislamiento y sin contacto con el resto de la sociedad hasta que así lo deseen.

Intangibilidad Territorial: prohibición de cualquier intervención directa o indirecta en el territorio donde habitan los PIA.

Corresponsabilidad: responsabilidad compartida por todas las entidades públicas, tanto nacionales como territoriales, incluyendo a los pueblos indígenas colindantes y sus autoridades, en la garantía de los derechos de los Pueblos en estado natural.

Participación: las autoridades indígenas legalmente reconocidas y las autoridades tradicionales de los pueblos indígenas directamente colindantes deben ser involucrados de manera armónica y respetuosa con las entidades del Estado en la toma de decisiones sobre las medidas de prevención y protección de los derechos de los PIA.





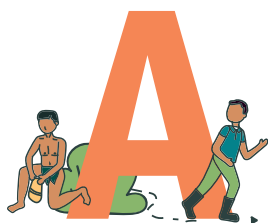
¿Qué podemos hacer en caso de contacto?

El avistamiento o contacto con PIA puede ocurrir bajo diferentes escenarios. Cualquiera que sea la situación, debes hacer todo lo posible para que la duración del contacto sea muy corta, e interferir lo menos posible en su forma de vida para asegurar la pervivencia del pueblo.

Recomendamos actuar desde la cautela, el autocuidado y el respeto por el otro, procurando el bienestar de las personas en aislamiento y la seguridad de todos los integrantes de la comunidad. Es indispensable que las personas que se relacionen con los pueblos en estado natural se encuentren sanas y comprendan las diferencias culturales que pueda haber con ellos. La comunidad debe actuar de acuerdo con las indicaciones de la autoridad indígena de la comunidad; pero, si sus integrantes se encuentran lejos, es necesario acogerse a las sugerencias de este documento.



Para atender la situación de avistamiento o contacto debemos poner en práctica el esquema de cuatro pasos llamado **ANDI**:



ALEJARSE

Alejarse del sitio lo más pronto posible, sin generar ruido y causando el menor impacto. Los PIA en su derecho a la autodeterminación han decidido permanecer en aislamiento, por eso es importante continuar respetando esta decisión.



NO CONTACTAR

No contacto físico/ No tocar a las personas o elementos encontrados para no infectarlos con enfermedades. Recuerde que cualquier tipo de contacto puede ser perjudicial para la salud y bienestar de los PIA, mantenga su distancia en caso de contacto.



DOCUMENTAR

Documentar el hallazgo al regresar a un lugar seguro. Las observaciones que pueda hacer en caso de contacto van a ser claves para continuar protegiendo a los PIA, por favor esté atento hasta el más mínimo detalle.



INFORMAR

Informar el suceso a los encargados de tomar acción frente a un caso de contacto con los PIA según la ruta de acción determinada.

Ilustración 1 Esquema de implementación en territorio.

¡Identifiquemos los niveles de riesgo y alertas tempranas!

Para actuar de la mejor manera en caso de avistamiento o contacto, debes conocer los niveles de riesgos y alertas, según el Decreto 1232 de 2018. Existen tres (3) tipos de alerta según los niveles de riesgo de los escenarios de avistamiento o contacto:



Ilustración 2 Diagrama de relación entre los posibles 12 escenarios posibles de avistamiento o contacto con PIA y los niveles de riesgo con su respectiva alerta, según el decreto 1232 de 2018.

Teniendo en cuenta estos niveles de riesgos y alerta, te presentamos algunos escenarios que se pueden dar en caso de avistamiento o contacto con PIA, te invitamos a que nos cuentes qué harías en caso de que se te presente a ti, **¿cómo actuarías? ¿qué haría tu comunidad?**



RECUERDA:

Cualquier pueblo, si se ve en peligro, se defiende y puede hacerlo siendo agresivo.

Escenario 1

Se encuentran elementos de los PIA como campamentos u objetos abandonados (ollas, canastos, entre otros), huellas, ramas cruzadas, flechas en árboles, trampas, etc.

*¿Qué harías tú en este escenario?
'Explora tu lado creativo: dibuja o escribe'*

A

N

D

I



Escenario 2

Los indígenas en aislamiento fueron vistos o escuchados en una playa, bosque, río, caño o quebrada, en un lugar alejado de los asentamientos.

Resalta con **verde** las frases del ANDI que consideres corresponden a este escenario

A

- Aléjate lo más rápido que puedas. Evita ser percibido y escuchado, no hagas gestos o señales amenazantes. No los sigas, ni te acerques.
- Aléjate lo más rápido que puedas, en lo posible sin dejar huellas y en silencio. Recoge disimuladamente las herramientas que estén cerca (machetes, hachas, ropa, ollas, timbos etc.), deja ahí las que estén lejos. Evita ser percibido y escuchado, no hagas gestos ni señales amenazantes.
- Aléjate después de tomar fotos, recuerda que las imágenes de los PIA son muy importantes para defender sus derechos.

N

- No contactarlos es no volver al sitio de avistamiento, así los indígenas en aislamiento estén llamando. Evita dejar objetos como regalos, pues pueden transmitir enfermedades. Toma fotos sin flash, sólo si en ese momento se puede y no implica riesgos.
- No los contactes, no los sigas ni te acerques, así los indígenas en aislamiento estén llamando. No dejes objetos como regalo, ni permitas que se lleven productos de la chagra u otros objetos. Evita confrontaciones y retírate. Procura no tomar fotos, si lo haces, no uses flash y hazlo sin acercarte a ellos. No regreses al lugar hasta estar seguro de que los miembros del grupo en aislamiento ya no están.
- No los contactes físicamente, pero intenta hablar con ellos de forma pacífica. Intenta intercambiar objetos para establecer relaciones de confianza.

D

- Documenta el encuentro al regresar a un lugar seguro. Intenta recordar en dónde fue el avistamiento, cuándo sucedió, qué observaste, cuántas personas se observaron, cómo era su apariencia, cuál era la actitud de las personas, cómo sucedió el evento y por qué crees que sucedió. No compartas la información con el resto de la comunidad, solo comunícale a la autoridad indígena la ubicación exacta e información detallada de lo sucedido.
- Documenta el encuentro al regresar a un lugar seguro, teniendo en cuenta el lugar exacto del avistamiento. Luego, entrégale la información a los periodistas y curiosos.

I

- Informa a la autoridad de la comunidad, quien deberá ponerse en contacto con: la autoridad tradicional, el vocero y el funcionario local de Parques Nacionales Naturales.
- Informa a toda la comunidad y a las entidades presentes en el territorio. Pide una cita con el corregidor.

Escenario 3

Los indígenas en estado natural son vistos en cercanías de un asentamiento o chagra.

Resalta con **azul** las frases del ANDI que consideres corresponden a este escenario

Escenario 4

Los indígenas en aislamiento entran a una comunidad o asentamiento y se llevan herramientas, alimentos, ropa u otros elementos, y se retiran.

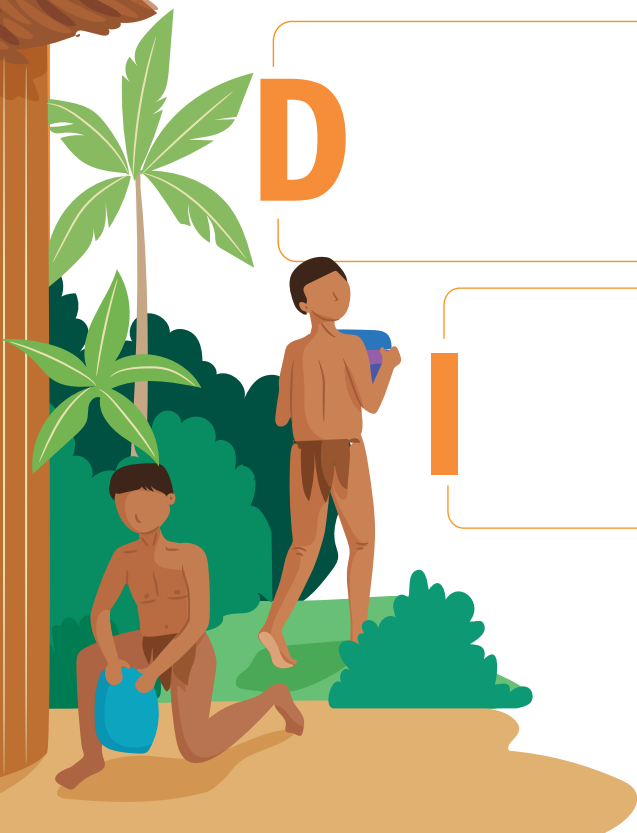
*¿Qué harías tú en este escenario?
'Explora tu lado creativo: dibuja o escribe'*

A

N

D

I



Escenario 5

Los indígenas en estado natural ingresan a la comunidad de forma agresiva y atacan a las personas, alguien de la comunidad resulta herido.

Resalta con **verde** las frases del ANDI que consideres corresponden a este escenario

Escenario 6

Los indígenas en aislamiento ingresan a la comunidad de forma pacífica y tratan de establecer contacto y comunicarse. Los PIA pueden contagiarse de alguna enfermedad.

Resalta con **azul** las frases del ANDI que consideres corresponden a este escenario

A

- Aléjate de manera inmediata del lugar. Retírate del sitio por un tiempo prudente y resguarda a la comunidad en un solo punto definido por la comunidad. En caso de que haya un herido de la comunidad, busca al médico tradicional o alguien que pueda ayudarlo.
- Alejarse no es posible en este caso. Resguarda a la comunidad en un solo punto definido por la comunidad. Presta especial atención con los menores de edad.
- Aléjate rápidamente para organizar un baile de bienvenida para los PIA.

N

- No los contactes ni reaccionen frente a su presencia o a la pérdida de herramientas, cosas o animales domésticos. No respondas frente a la agresión, solo en caso de necesidad extrema, utiliza medios que los ahuyenten como fuegos artificiales, toca bambas o silbidos. En ninguna circunstancia tomes acciones de venganza, la violencia llama más violencia. Si una flecha o cualquier otro elemento de los PIA cae en la comunidad o en el bote, el tradicional debe decidir qué hacer con ella, no la deben tocar. No tomes fotos. No retournes a la comunidad o sitio de avistamiento hasta que las personas encargadas lo indiquen, mientras tanto establezcan un área de campamento para resguardarse.
- No los contactes ni te acerques en caso de estar enfermo. Evita gestos agresivos o amigables. Entrega los objetos que ellos exijan, procura que sean los mínimos posibles, evita dar regalos. Si alguien debe interactuar con ellos, procura que sea la autoridad de la comunidad o una persona asignada por esto. Personas con gripa, diarrea u otras enfermedades NO se pueden acercar al grupo de aislados. Evita darles sal, azúcar y aceites.
- No los contactes en su territorio. Pero si llegan a establecer contacto responde dándoles sal, aceite y azúcar.

D

- Documenta el encuentro al regresar a un lugar seguro, respondiendo con el mayor detalle posible las preguntas formuladas por ellos. Intenta recordar en dónde fue el contacto, cuándo sucedió, cuántas personas viste, cómo era su apariencia, cuál era la actitud de las personas, cómo sucedió el evento y por qué crees que sucedió. No compartas la información con el resto de la comunidad, solo comunica a la autoridad indígena de la comunidad la ubicación exacta e información detallada de lo sucedido. Mantén un diario de lo que sucede anotando todo lo que considere importante.
- Documenta lo que se entienda a los PIA, haz un diario de todo lo que ellos hacen y comen durante el tiempo que permanezcan en la comunidad. Bríndale esta información al corregidor.

I

- Informa a la autoridad de la comunidad, quien deberá ponerse en contacto con: la autoridad tradicional, el vocero y el funcionario local de Parques Nacionales Naturales.
- Informa a las personas del pueblo para que ellos se comuniquen rápidamente con los periodistas e investigadores.

Escenario 7

Los indígenas en aislamiento atacan de forma agresiva a las personas de la comunidad y resulta alguien muerto.

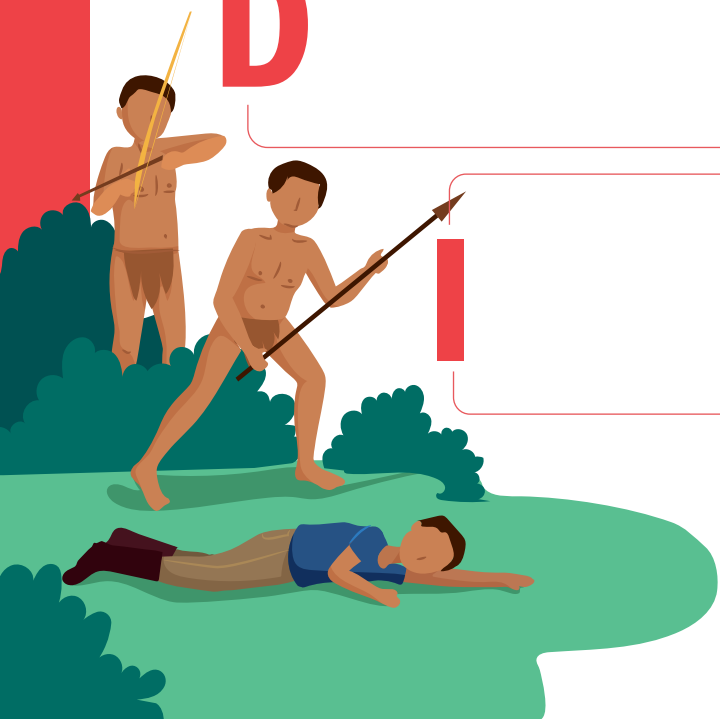
*¿Qué harías tú en este escenario?
'Explora tu lado creativo: dibuja o escribe'*

A

N

D

I



Escenario 8

Encontraron a un indígena en estado natural muerto en algún lugar de la selva.

¿Qué harías tú en este escenario?

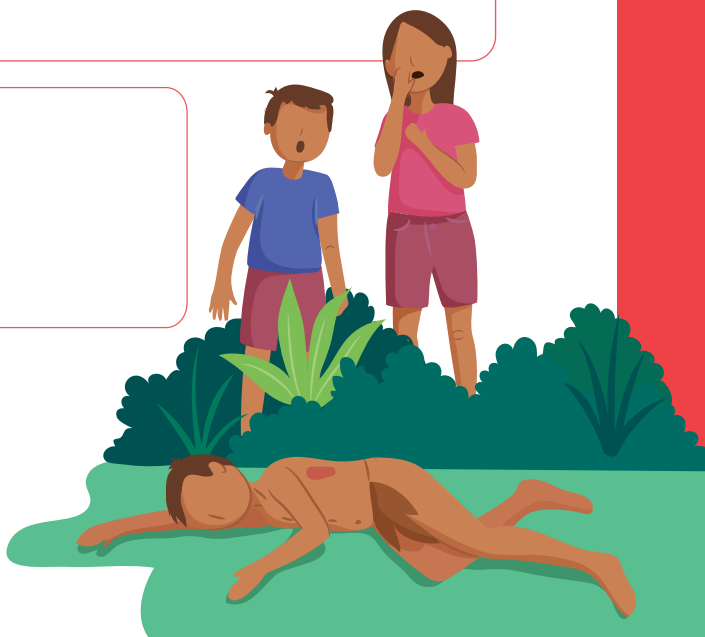
Explora tu lado creativo: dibuja o escribe

A

N

D

I



Escenario 9

Encontraron a un indígena en aislamiento herido y parece pedir ayuda.

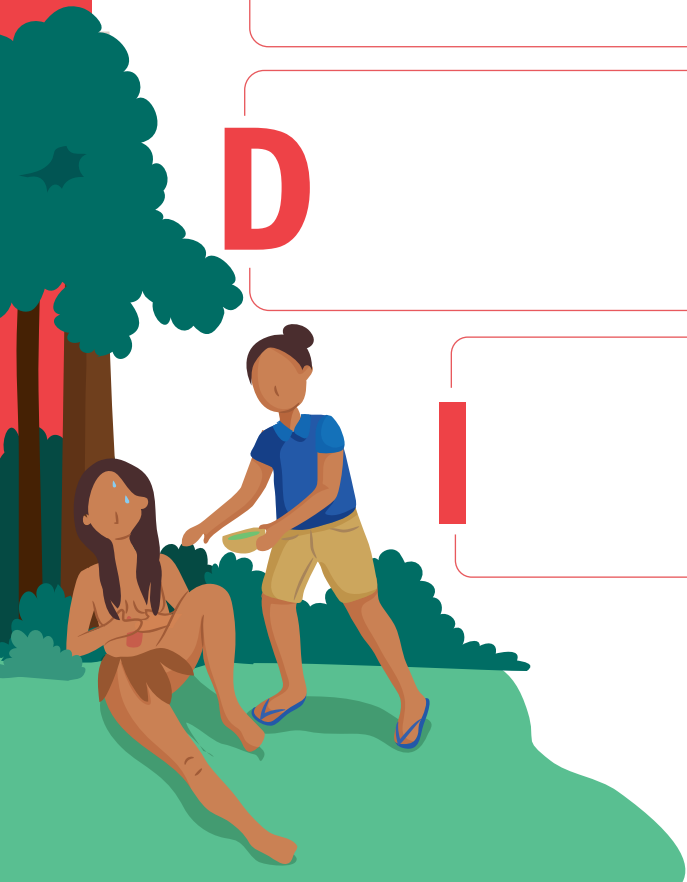
*¿Qué harías tú en este escenario?
'Explora tu lado creativo: dibuja o escribe'*

A

N

D

I



Escenario 10

Los indígenas en estado natural se llevan a una mujer, un niño o cualquier integrante de la comunidad.

¿Qué harías tú en este escenario?

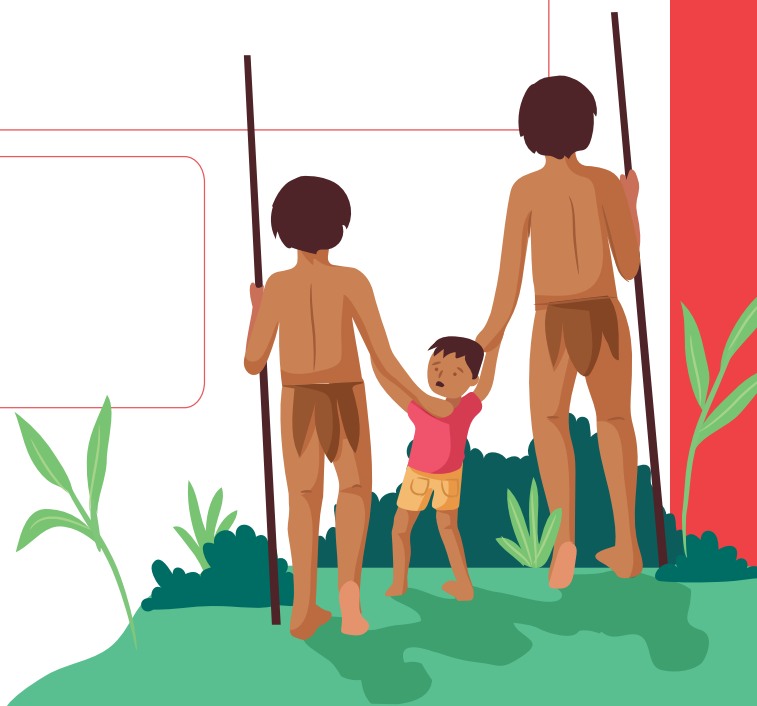
‘Explora tu lado creativo: dibuja o escribe’

A

N

D

I



Escenario 11

A usted lo retiene un grupo de indígenas en estado natural contra su voluntad.

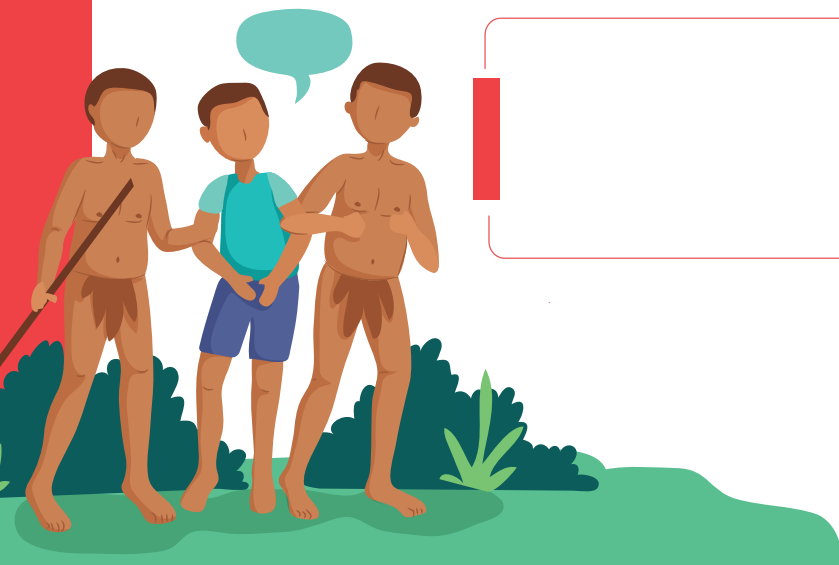
*¿Qué harías tú en este escenario?
'Explora tu lado creativo: dibuja o escribe'*

A

N

D

I



Escenario 12

Hay sospechas de posible contacto con los PIA por parte de misioneros, investigadores, exploradores, actores ilegales, u otros.

¿Qué harías tú en este escenario?

‘Explora tu lado creativo: dibuja o escribe’

A

N

D

I



Nuestra propuesta: esto es lo que hemos pensado que se podría hacer en cada escenario

A continuación encontrarás los escenarios descritos anteriormente y las acciones que nosotros hemos considerado.

Alerta Amarilla (riesgo medio-alto)

Escenario 1

Se encuentran elementos de los PIA como campamentos u objetos abandonados (ollas, canastos, entre otros), huellas, ramas cruzadas, flechas en árboles, trampas, etc.

¿Qué puedes hacer?

Aplicar el ANDI:



A

Alejarse del sitio lo más rápido posible y no volver a visitar el lugar en un tiempo prudente. Analizar el entorno, mantener la calma.

N

No contactar es no tocar los elementos encontrados para no infectarlos con enfermedades. Evitar llevarse o dejar basura u otros elementos.

D

Documentar el hallazgo. Tomar fotos sin flash, sólo si en ese momento es posible y no implica riesgos. Al regresar a un lugar seguro, intentar recordar lo observado, especialmente dónde sucedió el avistamiento, cuándo sucedió y qué se observó. No compartir la información con el resto de la comunidad, solo comunicar a las autoridades indígenas la ubicación exacta e información detallada de lo sucedido.

I

Informar a la autoridad indígena de la comunidad, quien deberá ponerse en contacto con: la autoridad tradicional, el vocero y el funcionario local de Parques Nacionales Naturales.

Alerta Naranja (riesgo inminente)

Escenario 2

Los indígenas en aislamiento fueron vistos o escuchados en una playa, bosque, río, caño o quebrada, en un lugar alejado de los asentamientos.

¿Qué puedes hacer?

Aplicar el ANDI:



A	Alejarse lo más rápido que pueda. Evitar ser percibido y escuchado, no realizar gestos o señales amenazantes. No seguirlos, ni acercarse.
N	No contactar es no volver al sitio de avistamiento, así los indígenas en aislamiento estén llamando. Evitar dejar objetos como regalos, pues pueden transmitir enfermedades. Tomar fotos sin flash, sólo si en ese momento es posible y no implica riesgos.
D	Documentar el encuentro al regresar a un lugar seguro. Intentar recordar en dónde fue el avistamiento, cuándo sucedió, qué se pudo observar y por qué se cree que sucedió. No compartir la información con el resto de la comunidad, solo comunicar a la autoridad indígena la ubicación exacta e información detallada de lo sucedido.
I	Informar a la autoridad de la comunidad, quien deberá ponerse en contacto: la autoridad tradicional, el vocero y el funcionario local de Parques Nacionales Naturales.

Alerta Naranja (riesgo inminente)

Escenario 3

Los indígenas en estado natural son vistos en cercanías de un asentamiento o chagra.

¿Qué puedes hacer?

Aplicar el ANDI:



A

Alejarse lo más rápido que pueda, en lo posible sin dejar huellas y en silencio. Recoger disimuladamente las herramientas que estén cerca (machetes, hachas, ropa, ollas, timbos etc.), las que estén lejos dejarlas ahí. Evitar ser percibido y escuchado, no realizar gestos ni señales amenazantes.

N

No contactarlos, seguirlos o acercarse, así los indígenas en aislamiento estén llamando, no dejar objetos como regalo, permitir que se lleven productos de la chagra u otros objetos. Evitar confrontaciones y retirarse. Procurar no tomar fotos, si se va a hacer no utilizar flash y hacerlo sin acercarse a ellos. No regresar al lugar hasta estar seguro de que los miembros del grupo en aislamiento ya no están.

D

Documentar el encuentro al regresar a un lugar seguro. Intentar recordar en dónde fue el avistamiento, cuándo sucedió, cuántas personas se observaron, cómo era su apariencia, cuál era la actitud de las personas, cómo sucedió el evento y por qué se cree que sucedió. No compartir la información con el resto de la comunidad, solo comunicar a la autoridad indígena de la comunidad la ubicación exacta e información detallada de lo sucedido.

I

Informar a la autoridad de la comunidad, quien deberá ponerse en contacto: la autoridad tradicional, el vocero y el funcionario local de Parques Nacionales Naturales.

Alerta Naranja (riesgo inminente)

Escenario 4

Los indígenas en aislamiento entran a una comunidad o asentamiento y se llevan herramientas, alimentos, ropa u otros elementos, y se retiran.

¿Qué puedes hacer?

Aplicar el ANDI:



A	Alejarse, no sin antes recoger los elementos de interés que tenga a la mano (machetes, hachas, ropa, ollas, timbos etc.) y retirarse de la comunidad tranquilamente. Resguardar a la comunidad en un solo punto definido previamente por la comunidad.
N	No contactarlos ni reaccionar frente a su presencia o a la pérdida de herramientas, cosas o animales domésticos. No ofrecer regalos, pero dejar que se lleven productos. Evitar realizar acciones o gestos tanto agresivos como amigables. No tomar fotos. No retornar a la comunidad o sitio de avistamiento hasta que las personas encargadas lo indiquen.
D	Documentar el encuentro al regresar a un lugar seguro, en ese momento, respondiendo con el mayor detalle posible las preguntas formuladas por ellos. Intentar recordar en dónde fue el avistamiento, cuándo sucedió, cuántas personas se observaron, cómo era su apariencia, cuál era la actitud de las personas, cómo sucedió el evento y por qué se cree que sucedió. No compartir la información con el resto de la comunidad, solo comunicar a la autoridad indígena la ubicación exacta e información detallada de lo sucedido.
I	Informar a la autoridad de la comunidad, quien deberá ponerse en contacto: la autoridad tradicional, el vocero y el funcionario local de Parques Nacionales Naturales.

Alerta Roja (riesgo inminente)

Escenario 5

Los indígenas en estado natural ingresan a la comunidad de forma agresiva y atacan a las personas, alguien de la comunidad resulta herido.

¿Qué puedes hacer?

Aplicar el ANDI:



A

Alejarse de manera inmediata del lugar. Retirarse del sitio por un tiempo prudente y resguardar a la comunidad en un solo punto definido previamente por la comunidad. En caso de que haya un herido de la comunidad, recurrir al médico tradicional o alguien que pueda ayudarlo.

N

No contactarlos ni reaccionar frente a su presencia o a la pérdida de herramientas, cosas o animales domésticos. No responder a la agresión, solo en caso de necesidad extrema, utilizar medios que los ahuyenten como fuegos artificiales, tocar bambas o silbidos. En ninguna circunstancia realizar acciones de venganza, la violencia llama más violencia. Si una flecha o cualquier otro elemento de los PIA cae en la comunidad o en el bote, el tradicional debe decidir qué hacer con ella, no se debe tocar. No tomar fotos. No retornar a la comunidad o sitio de avistamiento hasta que las personas encargadas lo indiquen, mientras tanto establecer un área de campamento para resguardarse.

D

Documentar el encuentro al regresar a un lugar seguro, en ese momento, respondiendo con el mayor detalle posible las preguntas formuladas por ellos. Intentar recordar en dónde fue el contacto, cuándo sucedió, cuántas personas vio, cómo era su apariencia, cuál era la actitud de las personas, cómo sucedió el evento y por qué se cree que sucedió. No compartir la información con el resto de la comunidad, solo comunicar a la autoridad indígena la ubicación exacta e información detallada de lo sucedido.

I

Informar a la autoridad de la comunidad, quien deberá ponerse en contacto: la autoridad tradicional, el vocero y el funcionario local de Parques Nacionales Naturales.

Alerta Roja (riesgo inminente)

Escenario 6

Los indígenas en aislamiento ingresan a la comunidad de forma pacífica y tratan de establecer contacto y comunicarse. Los PIA pueden contagiarse de alguna enfermedad.

¿Qué puedes hacer?

Aplicar el ANDI:



A

Alejarse no es posible en este caso. Resguardar a la comunidad en un solo punto definido previamente por la comunidad. Prestar especial atención con los menores de edad.

N

No contactar ni acercarse en caso de estar enfermo, evitar gestos agresivos o amigables.

- Procurar tener un trato respetuoso y cordial. Recordar que cualquier contacto pacífico puede rápidamente tornarse violento.
- Si alguien debe interactuar con ellos, procurar que sea la autoridad de la comunidad o una persona asignada por esta, y hacerlo a una distancia de mínimo dos metros, no estornudar, ni toser, taparse con un pañuelo o utilizar tapabocas. En caso de toser hacerlo sobre el pliegue de su codo. Personas con gripa, diarrea u otras enfermedades NO se pueden acercar al grupo de aislados.
- Intentar mantener reunido al grupo de indígenas en aislamiento.
- Identificar quién es el o los líderes del grupo y establecer diálogo con ellos, si es necesario, a través de señas o dibujos, si no es posible hacerlo en algún idioma que se reconozca.
- Entregar los objetos que ellos exijan, procurar que sean los mínimos posibles, evitar dar regalos.
- Si es inevitable que tengan mercancías de origen occidental, intercambiarlas por productos propios como alimentos, cerbatanas, canastos u otros.
- Si es necesario dar alimentos, la mujer que cocine debe estar sana, y solo debe brindar alimentos tradicionales (yuca, ñame, chontaduro, pescado o carne de monte sin sal ni aceite, trisalsina, entre otros), sin usar platos, ollas ni cubiertos. Evitar dar sal, azúcar, aceites.
- En la medida de lo posible, no consumir ningún alimento ofrecido por los pueblos en aislamiento hasta que el tradicional lo cure y se lo permita.
- No prestar ni regalar jabones, ropa, hamacas, toallas, cobijas, entre otros elementos de origen occidental.
- Evitar utilizar elementos electrónicos como televisor, celular, computador y radio.
- No establecer relaciones afectuosas con los aislados, ni generar motivos para que se queden en su comunidad.

D

Documentar el encuentro al regresar a un lugar seguro, en ese momento, respondiendo con el mayor detalle posible las preguntas formuladas por ellos. Intentar recordar dónde fue el contacto, cuándo sucedió, cuántas personas se observaron, cómo era su apariencia, cómo fue el contacto y por qué se cree que sucedió. No compartir la información con el resto de la comunidad, solo comunicar a la autoridad indígena la ubicación exacta e información detallada de lo sucedido. Mantener un diario de lo que sucede, anotando todo lo que se considere importante.

I

Informar a la autoridad de la comunidad, quien deberá ponerse en contacto: la autoridad tradicional, el vocero y el funcionario local de Parques Nacionales Naturales.

Alerta Roja (riesgo inminente)

Escenario 7

Los indígenas en aislamiento atacan de forma agresiva a las personas de la comunidad y resulta alguien muerto.

¿Qué puedes hacer?

Aplicar el ANDI:



A	Alejarse inmediatamente del lugar si su vida corre peligro, evaluar la situación y si es posible, retirar el cuerpo a un lugar seguro. Intentar comunicarse con alguien de la comunidad (haciendo señales de humo, gritando, etc.) para que vengan a ayudar. En caso de sentirse amenazado, abandonar el cuerpo, recurrir al médico tradicional o a alguien que le pueda ayudar y seguir sus indicaciones. Retirarse del sitio por un tiempo prudente y quedarse en un lugar seguro.
N	No contactarlos. No responder a la agresión, en caso de necesidad extrema, utilizar medios que los ahuyenten como fuegos artificiales, tocar bambas o silbidos. En ninguna circunstancia se deben realizar acciones de venganza. No tocar el cuerpo ni el arma hasta que el tradicional indique qué hacer. Intentar mantener la calma, verificar si la persona sigue con vida fijándose en su respiración. No tomar fotos. No retornar a la comunidad o sitio de contacto hasta que las personas encargadas lo indiquen, mientras dirigirse al punto de encuentro establecido previamente por la comunidad.
D	Documentar el encuentro al regresar a un lugar seguro, en ese momento, respondiendo con el mayor detalle posible las preguntas formuladas por ellos. Intentar recordar dónde fue el contacto, cuándo sucedió, cuántas personas se observaron, cómo era su apariencia, cómo fue el contacto y por qué se cree que sucedió. No compartir la información con el resto de la comunidad, solo comunicar a la autoridad indígena la ubicación exacta e información detallada de lo sucedido.
I	Informar a la autoridad de la comunidad, quien deberá ponerse en contacto: la autoridad tradicional, el vocero y el funcionario local de Parques Nacionales Naturales.

Alerta Roja (riesgo inminente)

Escenario 8

Encontraron a un indígena en estado natural muerto en algún lugar de la selva.

¿Qué puedes hacer?

Aplicar el ANDI:



A	Alejarse del cuerpo y del lugar rápida y silenciosamente, procurando no dejar ningún elemento en el camino.
N	No contactarlos. Asegurarse de que la persona está muerta, intentar intervenir lo menos posible el espacio y el cuerpo. Si está muerto, alejarse.
D	Documentar el encuentro al regresar a un lugar seguro, en ese momento, respondiendo con el mayor detalle posible las preguntas formuladas por ellos. Intentar recordar dónde fue el contacto, cuándo sucedió, cuántas personas fueron observadas, cómo era su apariencia, cómo fue el contacto, por qué se cree que sucedió y si se puede determinar la causa de la muerte. No compartir la información con el resto de la comunidad, solo comunicar a la autoridad indígena la ubicación exacta e información detallada de lo sucedido.
I	Informar a la autoridad de la comunidad, quien deberá ponerse en contacto: la autoridad tradicional, el vocero y el funcionario local de Parques Nacionales Naturales.

Alerta Roja (riesgo inminente)

Escenario 9

Encontraron a un indígena en aislamiento herido y parece pedir ayuda.

¿Qué puedes hacer?

Aplicar el ANDI:



A	Alejarse en este caso no es la primera alternativa. Evaluar lo que está pasando desde lejos, observar si la persona herida está sola o si hay personas cerca. • Si la persona requiere de atención urgente, acercarse cuidadosamente y si el herido no muestra resistencia, intentar ayudarlo utilizando elementos propios del territorio como plantas, animales, arcilla, bejucos, frutos, flores, etc. • Si el herido está estable, intentar comunicarle que buscará ayuda y regresará lo más pronto posible. • Al regresar, antes de atender al herido, aplicar o consumir el remedio que se le va a dar a la persona del grupo en aislamiento para que este sepa que no se trata de ningún veneno.
N	No contactar. En caso de que el herido requiera atención urgente y el tradicional se encuentre lejos, atenderlo y concentrarse únicamente en la herida. Procurar que solo haya una persona atendiéndolo, si es posible el tradicional. Si es necesario contar con ayuda, que sea el menor número de personas posibles. Si el herido muestra resistencia, indicarle con señas cómo actuar.
D	Documentar el encuentro al regresar a un lugar seguro, en ese momento, respondiendo con el mayor detalle posible las preguntas formuladas por ellos. Intentar recordar dónde fue el contacto, cuándo sucedió, cuántas personas fueron observadas, cómo era su apariencia, cómo fue el contacto, por qué se cree que sucedió y si se puede determinar la causa de la muerte. No compartir la información con el resto de la comunidad, solo comunicar a la autoridad indígena la ubicación exacta e información detallada de lo sucedido.
I	Informar a la autoridad de la comunidad, quien deberá ponerse en contacto: la autoridad tradicional, el vocero y el funcionario local de Parques Nacionales Naturales.

Alerta Roja (riesgo inminente)

Escenario 10

Los indígenas en estado natural se llevan a una mujer, un niño o cualquier integrante de la comunidad.

¿Qué puedes hacer?

Aplicar el ANDI:



A	Alejarse no es posible en este caso. • Algunas personas deberán comunicarle de inmediato al tradicional lo sucedido para saber cómo actuar. Otros querrán ir tras los indígenas en aislamiento para recuperar a la persona retenida, pero, es importante que no sigan al grupo hasta que el tradicional indique instrucciones. • Es fundamental fijarse en el camino que cogen para seguir el rastro, de ser necesario. • También es importante que alguien se encargue de reunir a los habitantes de la comunidad que se encuentren en el lugar, para que se mantengan unidos y se eviten más retenciones o retaliaciones.
N	No seguirlos a menos de que el tradicional lo indique, evitar gestos agresivos, mantener una actitud firme. Intentar mantener la calma. • Tratar de identificar el o los líderes del grupo y evaluar si es posible establecer comunicación con ellos para negociar, sin poner en riesgo su vida. • Si esto ayuda a recuperar a la persona retenida entregue los objetos que ellos exijan desinfectados con alcohol, cloro o jabón. • No tocar ni consumir nada que el grupo indígena en aislamiento haya podido dejar en su paso, hasta que el tradicional dé instrucciones al respecto.
D	Documentar el encuentro al regresar a un lugar seguro, en ese momento, respondiendo con el mayor detalle posible las preguntas formuladas por ellos. Intentar recordar los datos de la persona secuestrada (edad, nombre, sexo, fecha, hora, descripción física, documento de identificación, estado de salud), dónde fue el contacto, cuándo sucedió, cuántas personas fueron observadas, cómo era su apariencia, cómo fue el contacto, por qué se cree que sucedió y si se puede determinar la causa de la muerte. No compartir la información con el resto de la comunidad, solo comunicar a la autoridad indígena la ubicación exacta e información detallada de lo sucedido.
I	Informar a la autoridad de la comunidad, quien deberá ponerse en contacto: la autoridad tradicional, el vocero y el funcionario local de Parques Nacionales Naturales.

Alerta Roja (riesgo inminente)

Escenario 11

A usted lo retiene un grupo de indígenas en estado natural contra su voluntad.

¿Qué puedes hacer?



A	Alejarse no es posible en este caso. Demostrar resistencia sin hacerle ningún daño a nadie. Intentar dejar rastros y gritar para indicar el camino a los de la comunidad, si es posible dar información (número de personas, sexo/género de los integrantes del grupo en aislamiento, tipo de armas que tienen, informar si está herido, cuál es la actitud que percibe de ellos, informar la distancia aproximada que vaya recorriendo y qué señales clave va encontrando en el camino).
N	No hacer gestos expresivos, mantenerse alerta. Intentar mantener la calma, tratar de identificar el o los líderes del grupo y evaluar si es posible establecer comunicación con ellos para negociar. No tocar ni consumir nada que los pueblos en aislamiento le ofrezcan, a menos de extrema necesidad.
D	Documentar los hechos solo será posible cuando regrese a la comunidad, en ese momento, responder con el mayor detalle posible las preguntas formuladas por ellos. Intentar recordar los detalles de lo que pudo observar, dónde fue el contacto, cuándo sucedió, cuántas personas fueron observadas, cómo era su apariencia, cómo fue el contacto y por qué se cree que sucedió. No compartir la información con el resto de la comunidad, solo comunicar a la autoridad indígena la ubicación exacta e información detallada de lo sucedido.
I	Informar al médico tradicional, para curarse y protegerse apenas retorne. Luego informar a la autoridad de su comunidad, quien deberá ponerse en contacto con: la autoridad tradicional, el vocero y el funcionario local de Parques Nacionales Naturales.

Alerta Roja (riesgo inminente)

Escenario 12

Hay sospechas de posible contacto con los PIA por parte de misioneros, investigadores, exploradores, actores ilegales, u otros.

¿Qué puedes hacer?



A	Avisar a la autoridad indígena sus sospechas de la posible presencia de actores ajenos al territorio que quieran o puedan entrar en contacto con los PIA.
N	No poner su vida en riesgo, sea cauteloso y prudente.
D	Describir las sospechas con el mayor detalle posible, respondiendo las preguntas formuladas por las autoridades competentes. Intentar recordar en dónde ocurrió el suceso, cuándo sucedió, cuántas personas fueron observadas, cómo era su apariencia, cómo fue la situación y por qué se cree que sucedió.
I	Informar a la autoridad de la comunidad, quien se encargará de comunicarse con las autoridades competentes.



3 Consideraciones para atender el contacto

- Sociales
- Lingüísticas
- De sexo/género
- Salud
- Logísticas
- Culturales

¿Cómo disminuir el impacto negativo del contacto con Pueblos Indígenas en Aislamiento o Estado Natural?

En caso de una situación de contacto con los PIA en la que buscas disminuir el impacto negativo sobre ellos y las comunidades colindantes, estas son las sugerencias que orientan la atención. A continuación, se proponen algunas consideraciones sociales, lingüísticas, de sexo/género, de salud, logísticas y culturales a tener en cuenta:

Consideraciones sociales

Debes considerar que los pueblos en estado natural desconocen las normas, códigos, prácticas y conductas de la sociedad mayoritaria. Lo anterior genera una relación desigual entre ellos y la población vecina, generalmente, llevando a la discriminación, desplazamiento y vulneración de sus derechos. Por ello, es necesario que:

- Procures que la duración del contacto sea la menor posible, evalúes la mejor alternativa para los PIA retornen a su territorio. A menos de que su decisión sea permanecer en contacto.
- Procures que quienes manejen el contacto cuenten con buena salud y comprensión de las diferencias culturales con los miembros del grupo que están en aislamiento.
- En caso de que el pueblo decida permanecer en contacto, explícales las reglas de convivencia.
- En caso de requerir alimento, hazles un intercambio o trueque entre productos locales, ninguno de “blanco”. En lo posible, permíteles que ellos mismos preparen y distribuyan sus alimentos. Evita el máximo la sal, azúcar, aceite.
- Maneja la situación de contacto lo más cerca posible del territorio del pueblo en aislamiento y fuera de las comunidades de los pueblos contactados.
- Conoce sus relaciones de parentesco, jerarquías y sistema de toma de decisiones. Para así respetar el sistema político y social del pueblo o grupo que entra en contacto.
- Permite a los chamanes o abuelos ejercer sus funciones tradicionales.
- En caso de que se prolongue el contacto, es importante tomar fotografías, sin flash, de los grupos familiares o de las formas de agrupación de los pueblos en estado natural identificándolos visualmente, dado que frecuentemente lo cambian. No obstante, esta tarea debe ser consensuada con los representantes de los PIA, estableciendo mecanismos de consentimiento.

Consulta con la comunidad



¿Cómo se recibía a un pueblo indígena antiguamente? ¿Cómo se hace ahora?

¡Puedes dibujar o escribir!



¿Cómo se solucionan conflictos? Por ejemplo, si alguien de tu comunidad se roba algo de la chagra

¡Puedes dibujar o escribir!

Consideraciones de sexo/género

Sabemos que las relaciones entre hombres y mujeres son distintas entre cada pueblo y que han cambiado a lo largo de los años, pero desconocemos los significados de esto para los PIA. Por esto, es muy importante identificar y dialogar acerca de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que se consideran apropiados para los hombres y las mujeres en los pueblos en estado natural. Esto nos ayudará a prevenir inconvenientes y establecer confianza. Se considera clave que:

- Identifique a los líderes del grupo en aislamiento para preguntarles cómo interactuar con las mujeres y niñas del grupo.
- Las mujeres en estado natural sean atendidas, en lo posible por mujeres, evitando la presencia de hombres cuando se proporcione el tratamiento y contando con el consentimiento de su pareja o adulto a cargo.
- Si una mujer va a dar a luz lo más recomendado es dejar que lo tenga según sus costumbres culturales. Solo interviene en caso de posible pérdida de vida del bebé o la madre.



En tu pueblo, ¿qué hacen las mujeres y qué hacen los hombres?

Mujeres

1.
2.
3.
4.
5.

Hombres

1.
2.
3.
4.
5.

¿Por qué crees que hacen cosas diferentes?

.....

.....

.....

Consideraciones de salud

La salud para los pueblos indígenas une el manejo del mundo, desde lo territorial, espiritual y humano. Tras el encuentro con el mundo occidental, los pueblos indígenas se han visto enfrentados a manejar enfermedades anteriormente desconocidas como la malaria, el dengue, tuberculosis y el COVID-19. Para los pueblos en estado natural, estos retos son aún mayores, debido a que su cuerpo no cuenta con las defensas para combatir las enfermedades de afuera (de blanco) y éstas pueden llegar a ser mortales para ellos. Por esto recomendamos que:



- Documentes e informes en caso de contacto:
 - » Número total de personas.
 - » Número de hombres, mujeres e infantes.
 - » Edades estimadas.
 - » Número de enfermos y número de fallecidos.
 - » Síntomas generales predominantes.
- Identifique al chamán, payé o “tradicional” del grupo de los PIA para incluir sus conocimientos en la atención de salud.
- Instale puestos de atención cómodos con espacios propios como malocas, hamacas -si usan-, y buena ventilación. Estos debes lavarlos y desinfectarlos constantemente. Procura que siempre sean las mismas personas del equipo de salud, definido por el Comité Local para atender el contacto.
- Asegúrate de que las personas que mantengan más cercanía con los PIA se encuentren en buen estado de salud y no hayan estado enfermos durante los 20 días previos a la atención.
- Usa tapabocas para reducir la eventual transmisión de enfermedades respiratorias.
- En caso de que se presente una enfermedad, debemos indagar con el grupo o con el tradicional del pueblo en estado natural qué alimentos se le pueden dar al enfermo, según dieta tradicional.
- Si vas a dar alimentos es importante que sean productos locales, sin comida de origen occidental (nada de sal, aceite, azúcar etc.).
- Evita entregar ropa usada, para no correr el peligro de transmitir enfermedades de piel o alergias.
- Crea una red local de salud que permita prevenir epidemias y enfermedades de riesgo para la salud y vida de los pueblos en estado natural. Esto es lo que en el Decreto se llama cordón de protección sanitaria. Estos cordones consisten en esquemas de salud diferencial en las comunidades colindantes al pueblo en estado natural identificado, que cuenten con un seguimiento, monitoreo y atención en materia de salud propia que vele por el óptimo estado de salud de las comunidades y, a su vez, de los PIA.

- Ten presente las cicatrices, tatuajes o fotografías para identificar a los PIA y hacerle seguimiento a sus tratamientos, debido a que no es fácil identificarlos por nombre y lo cambian constantemente.
- Considera que quien atienda a un herido o enfermo, debe consumir primero el remedio y/o recibir el tratamiento que se le dará al indígena en aislamiento, para que sepa que no es ningún veneno ni supondrá un riesgo para su vida, y luego lo pueda consumir y/o recibir.



¿Qué prácticas tradicionales de salud nos servirían a nosotros y a los PIA en el momento de un posible contacto?

¡Puedes dibujar o escribir!

Consideraciones logísticas

Sabemos que la atención de contacto demanda una respuesta rápida en territorio, por eso es importante que:

- Asignes un lugar específico para los residuos que se generen al momento de la eventual atención a los PIA, y si es posible, bótalos en el lugar pertinente del área no municipalizada o ciudad más cercana.
- En caso de prolongarse el contacto será clave que construyas campamentos de emergencia, tanto para los PIA como para quienes están atendiendo el contacto, considerando que están en un lugar lejano a su comunidad.



¿Qué tenemos en la comunidad que sirva para atender un caso de contacto con pueblos en estado natural? ¿Qué elementos nos hacen falta para brindar la atención? ¿Qué elementos considerarían indispensables si llegaran a su comunidad?

Tenemos	Nos hace falta	Indispensables
1. _____	1. _____	1. _____
2. _____	2. _____	2. _____
3. _____	3. _____	3. _____
4. _____	4. _____	4. _____
5. _____	5. _____	5. _____
6. _____	6. _____	6. _____
7. _____	7. _____	7. _____
8. _____	8. _____	8. _____
9. _____	9. _____	9. _____
10. _____	10. _____	10. _____

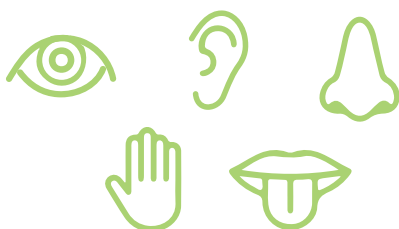
Consideraciones culturales

Los significados y costumbres de los PIA son desconocidos por la sociedad en general; por eso, es importante que seamos cuidadosos con nuestras acciones para evitar malos entendidos que pongan en riesgo a los PIA y quienes atiendan la situación de contacto. Para ello sugerimos que:

- Procures no tener gestos que se puedan interpretar como agresivos.
- Aplica los protocolos tradicionales interétnicos de salud, comunicación, defensa, etc.
- Protejas a los Pueblos en estado natual mediante el respeto de su privacidad. No los visites ni los veas como una novedad, no tomes fotos, ni vídeos para compartir por redes sociales.
- Ten en cuenta las señales de acercamiento que se han identificado en otros países. Dónde dejan recipientes con semillas preciadas, bebida de plátano u objetos para intercambiar como collares, canastas, caracoles o plumas.
- Considera que los objetos con los que se puede intercambiar y, los que probablemente se llevarán los PIA para sus territorios son hachas, ropa, hamacas, machetes, ollas, cuerdas, objetos de vidrio y de plástico.
- Si el contacto se da en la noche, apunta la linterna hacia el suelo, no les alumbres el rostro.
- Ten presente las señales de advertencia, amenazas o rechazo, que se han identificado en Colombia y en otros países, como
 - » Flechas o arcos rotos atravesados en una trocha obstruyendo el paso.
 - » Flecha clavada en un árbol o en un palo. Esto último fue observado por abuelos del resguardo indígena Curare Los Ingleses hace varios años.
 - » Olla rota.
 - » Línea dibujada en el camino.
 - » Víbora u otro animal muerto atravesado por una estaca.
 - » Grupo de flechas en el borde del río.
 - » Estacas afiladas puestas en huecos camuflados.
 - » Frutas o alimentos en estado de putrefacción.



¿Qué sentidos crees que debemos activar ante un posible evento de contacto?





4

Articulación
con actores

¿Quiénes atienden un evento de avistamiento o contacto con Pueblos Indígenas en Aislamiento o en Estado Natural?

Atender una situación de contacto con PIA requiere de la unión de esfuerzos de muchas personas en distintos niveles para proteger la vida de estos pueblos y de las comunidades colindantes. Te presentamos los actores clave en la figura que se muestra a continuación.

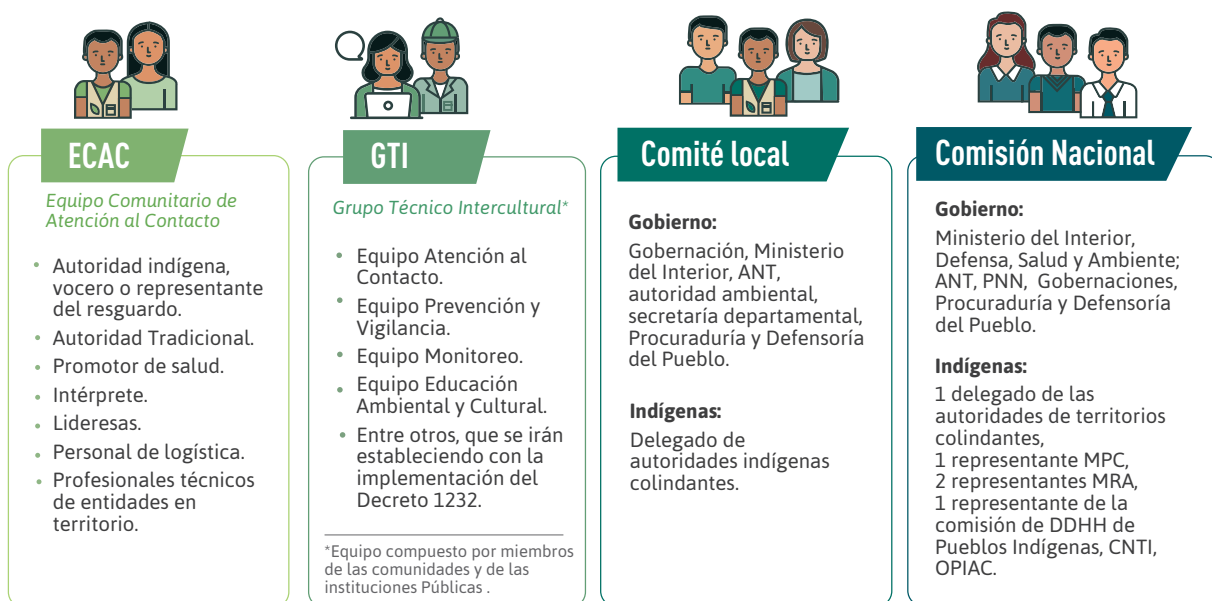


Ilustración 3 Actores clave en la implementación del plan de emergencia - contingencia.

¿Cómo trabajan juntos los actores relacionados con la protección de Pueblos Indígenas en Aislamiento o en Estado Natural?

La unión de esfuerzos de una red de actores en distintos niveles permite generar acciones oportunas para proteger la vida de estos pueblos. La red de protección se denomina **Sistema Nacional de Prevención y Protección de Pueblos Indígenas en Aislamiento**, pero en este documento se le llamará “Sistema Nacional”. Este se creó a través del Decreto 1232 de 2018 y se encarga de organizar el accionar a nivel nacional para proteger a los PIA y sus territorios.

Dentro del Sistema Nacional se encuentran tres grupos muy importantes: la *Comisión Nacional*, el *Comité Local* y los *Grupos Técnicos Interculturales*. A continuación, se abordará cada uno de estos grupos y su articulación a partir del nivel territorial:

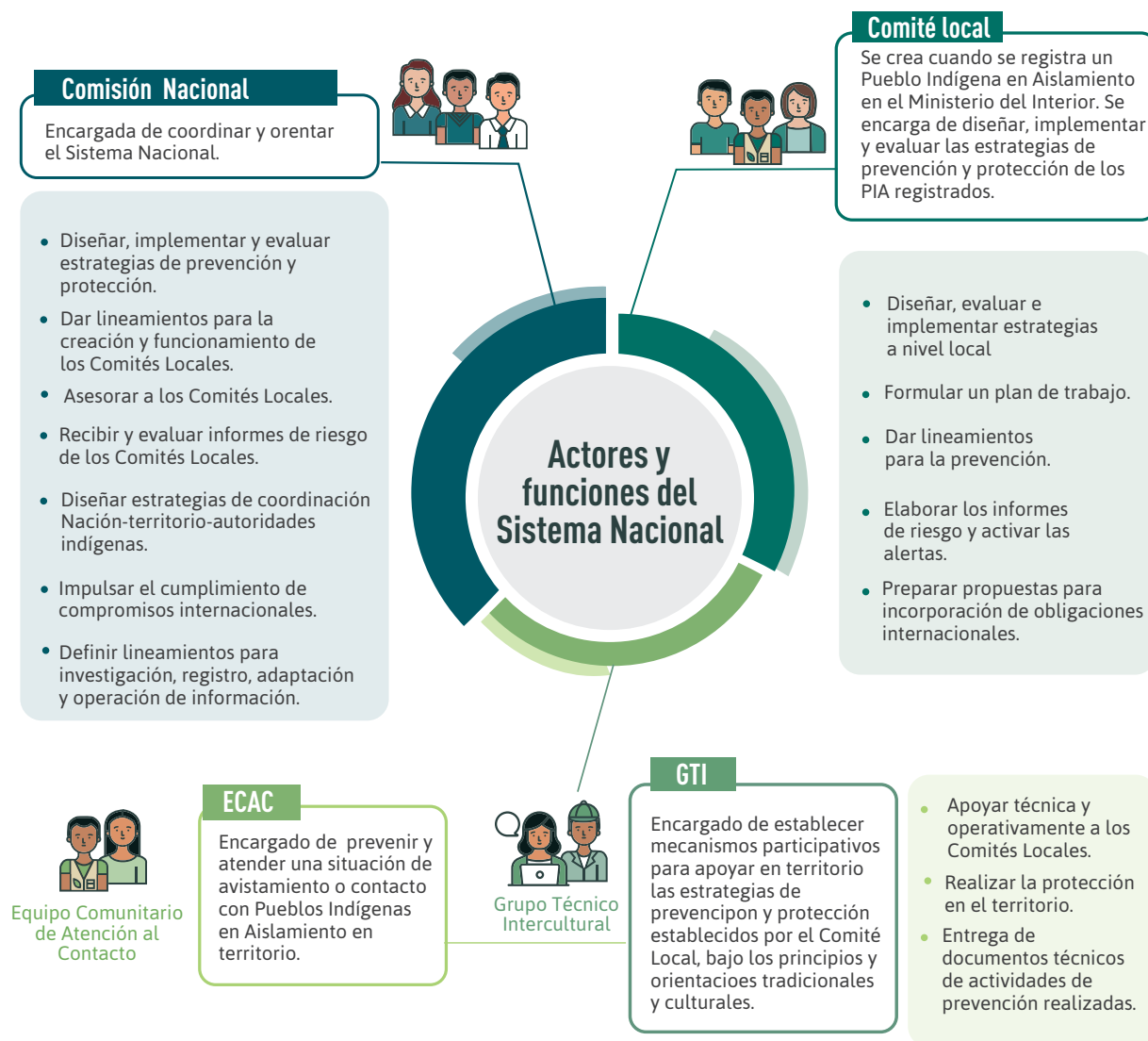


Ilustración 4 Actores y funciones pertenecientes al Sistema Nacional de Prevención y Protección.

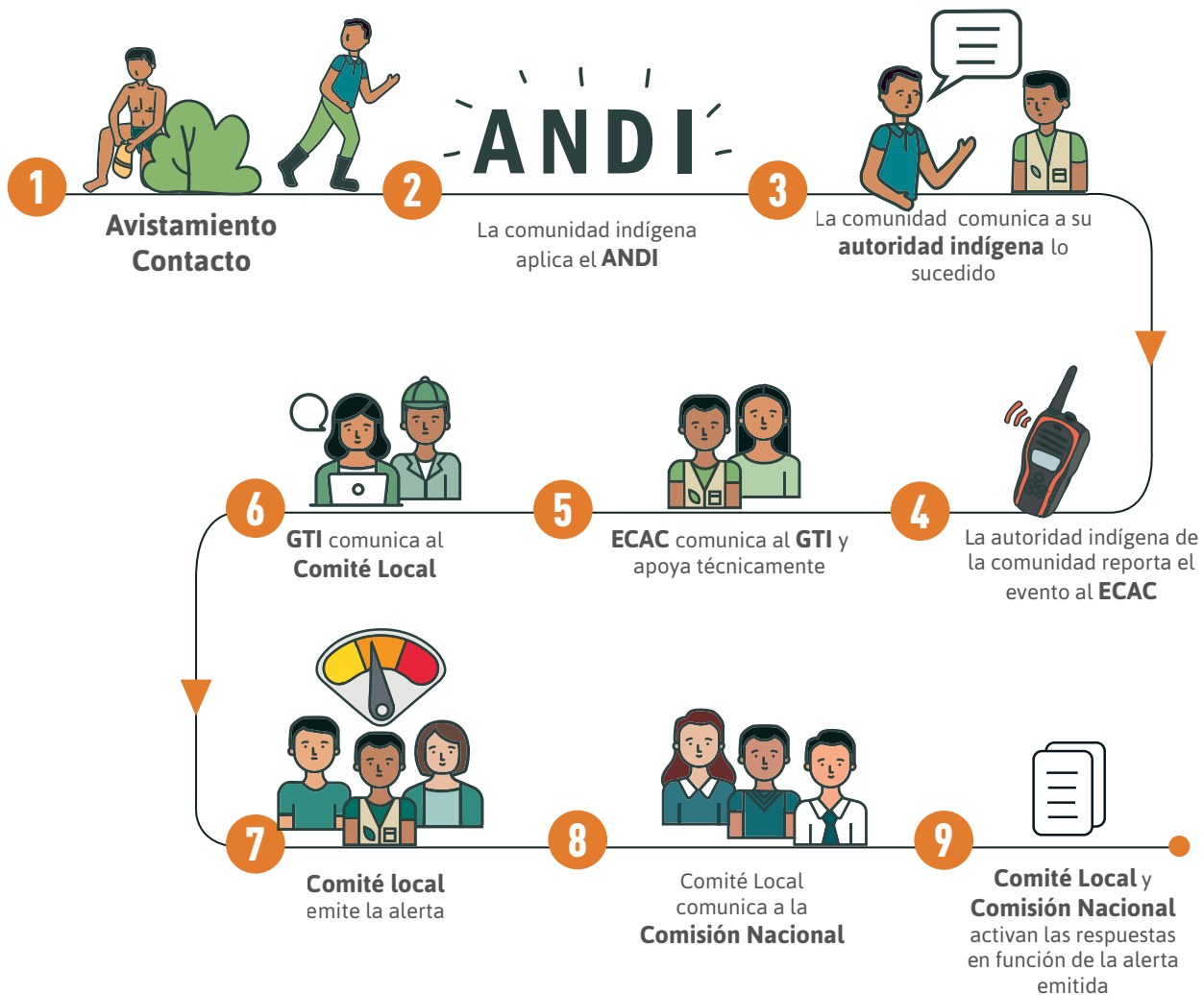


Ilustración 5 Ruta de acción del plan de emergencia - contingencia.

¿A quién le comunicamos el evento de avistamiento o contacto?

Ante un evento de avistamiento o contacto, debes recurrir a la autoridad de la comunidad, la cual deberá ponerse en contacto con el ECAC, quien se encarga de manejar la información y comunicarla a las comunidades colindantes, pueblos cercanos e instituciones públicas y privadas presentes en la zona.

La Autoridad indígena es el canal principal de comunicación entre la comunidad y los integrantes del ECAC, sin embargo, en caso de ausencia de la autoridad, puedes considerar el siguiente listado de personas para orientar el posible contacto o avistamiento:

Tabla 1 Lista y contacto de personas del ECAC.

Nombre	Cargo	Comunidad	Resguardo
	Autoridad		
	Tradicional, Payé, sabedor		
	Mujer lideresa		
	Promotor de salud		
	Personas encargas de la logística		
	Vocero o representante		
	Profesionales o técnicos de las entidades del Estado que hagan presencia en la zona.		



Dibuja o escribe cómo y qué necesitas para comunicarte con las entidades que trabajan cerca a tu territorio.

Es indispensable que seas cuidadoso con el manejo de la información, puede poner en riesgo la pervivencia de los pueblos en estado natural y de la comunidad, por eso es importante tener presente las siguientes recomendaciones, según los actores que puedan llegar al territorio en busca de respuestas:

Comunidades indígenas cercanas



Si llega tu primo del río Mirití, ¿Qué le dirías si te pide información sobre el contacto con el pueblo en estado natural?

- Evita dar información detallada del contacto hasta que el ECAC o GTI realice un comunicado oficial con la información pertinente.
- El ECAC cuenta con disposición para atender las dudas de la comunidad, por eso, nos debemos remitir a ellos en caso de querer saber más sobre los PIA. Con esta claridad, se busca que la curiosidad quede resuelta entre la misma comunidad y haya menos riesgos de visitas inadecuadas.
- La persona que se encuentre cerca del área donde los PIA se hallan, sin estar cumpliendo una función designada por el ECAC, tendrá un llamado de atención o una sanción definida por la autoridad tradicional o indígena.
- Evita los chismes... Evita dar más información de la que sea necesaria para proteger a los PIA.

Personas curiosas como misioneros, comerciantes, investigadores, habitantes del pueblo, etc.



¿Qué harías si te encuentras a un misionero que te pide información sobre los PIA?

- Evita dar información detallada del contacto. Es importante recordar que, dentro del ejercicio propio de autonomía como comunidad y resguardo, se ha decidido no hablar con terceros (ya sean familiares de otras comunidades, personas que pasen en lanchas o botes, o incluso medios de comunicación) para proteger a los PIA.
- Hablar con terceros será responsabilidad del ECAC y el GTI.

¿Qué harías si un investigador te pide la ubicación exacta en donde están los pueblos en estado natural?

¿Qué harías si en el pueblo los curiosos te buscan para que les cuentes sobre los PIA?

Instituciones y medios de comunicación

No hace parte de las funciones de la comunidad hablar con las personas de las instituciones y de la prensa. Deberás pedirle a la persona de la institución que se comunique con el ECAC o Grupo Técnico Intercultural y a la persona de la prensa con el Comité Local.



¿Qué harías si un periodista te quiere entrevistar para que le cuentes sobre un contacto con los pueblos en estado natural?



Ojo, no compartas información sobre los PIA con personas ajenas a tu comunidad, habla solamente con tu autoridad



5

Conceptos clave
Referencias

■ Conceptos clave para no olvidar

Avistamiento

Cuando encontramos cualquier pista de posible presencia de pueblos en aislamiento o estado natural. Podría ser algún objeto o lugar particular, o la escucha de alguna voz o sonido inusual.

Contacto

Cuando vemos, escuchamos, tocamos o hablamos con personas en condición de aislamiento o estado natural.

Contingencia

Es un evento que podría acontecer en el futuro, con posibles consecuencias positivas o negativas.

Emergencia

Situación de peligro o desastre que requiere una acción inmediata.

Pueblos Indígenas en Estado Natural o Aislamiento (PIA)

Según el Decreto 1232 de 2018 “son pueblos o segmentos de pueblos indígenas que, en ejercicio de su autodeterminación, se mantienen en aislamiento y evitan contacto permanente o regular con personas ajenas a su grupo, o con el resto de la sociedad. El estado de aislamiento no se pierde en caso de contactos esporádicos de corta duración”.

Riesgo

El riesgo se define como la probabilidad que se produzca un evento y sus consecuencias negativas.

Situación de emergencia-contingencia

Circunstancia o escenario de potencial riesgo, que requiere de una acción inmediata bajo esquemas de regulación.

Vulnerabilidad

Condiciones determinadas por factores o procesos físicos, sociales, culturales, de salud, económicos, y ambientales, que aumentan la posibilidad de una persona, comunidad, bienes o sistemas a sufrir los efectos dañinos de una amenaza.

Referencias bibliográficas

- Bergés, I-G. (1970). *La Lune est en Amazonie*. París: Editions Albin Michel.
- Castro-Caycedo, G. (1978). *Perdido en el Amazonas*. Bogotá: Carlos Valencia Editores.
- Franco, R. (2012). *Cariba Malo: Episodios de Resistencia de un Pueblo Indígena Aislado del Amazonas*. Documentos históricos Imani 2, Universidad Nacional de Colombia, Leticia, Amazonas
- Norma Técnica de Salud No. 059. (2007). *Prevención, Contingencia Ante el Contacto y Mitigación de Riesgos para la Salud en Escenarios de Presencia de Indígenas en Aislamiento y en Contacto Reciente*. Ministerio de Salud, República del Perú.
- Huertas, B. & Cueva, N. (2011). *Plan Antropológico para la protección de la población indígena en aislamiento del Parque Nacional Cordillera Azul y su zona de amortiguamiento*.
- Resolución Ministerial No. 797-2007. (2007). *Guía Técnica para el Relacionamiento para Casos de Intervención con Indígenas en Aislamiento o Contacto Reciente*. Ministerio de Salud, República del Perú.
- Resolución Ministerial No. 798-2007. (2007). *Guía Técnica para la Atención a Indígenas en Contacto Reciente y en Contacto Inicial en Riesgo de Alta Morbimortalidad*. Ministerio de Salud, República del Perú.

Esta cartilla fue producida con el apoyo del Ministerio del Interior, Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías.

Se imprimió en Bogotá, en diciembre de 2020.



Coca, *Erythroxylum coca*



La protección de los pueblos en estado natural, sus derechos y territorios, puede ser entendida como una maloca en la que el Sistema Nacional de Prevención y Protección es el techo que une los estantillos de las decisiones que se toman a nivel territorial, local y nacional. Donde el estantillo más fuerte es el accionar de las comunidades en territorio para el cuidado de los hermanos en estado natural. La fuerza de esta maloca depende de la armonía que exista entre el contexto y las necesidades reales en materia de protección a pueblos en estado natural.

